



POLÍTICA

El candidato del 'Gobierno de las Oportunidades', 'Beto' Ibarra Campo, cada día se acerca a la Alcaldía de Riohacha

P. 3

JUDICIALES

Dieron con autores de crimen de familia incinerada en zona rural de Riohacha, gracias a un pedazo de llanta

P. 15

Rectora de Centro Educativo Indígena No.6 denunció atraco y agresiones a dos docentes en vía Maicao-Paraguachón

P. 15

Con la alianza de Ronald Gómez y Jose Durán, Riohacha echa pa'lante con resultados

Foto Cortesía / Diario del Norte



Resulta abrumador el número de coequiperos que se suman al proyecto para que Riohacha eche pa'lante, así como la participación decidida de la comunidad. El excandidato a la Alcaldía y dirigente político Ronald Gómez fusiona su capacidad y liderazgo a la visión, fuerza y carácter de Jose Durán en la búsqueda de un mejor Distrito, seguro y próspero; resultados que impactarán de manera positiva a todos los habitantes.

Villanueva, más colorida y folclórica

Con el Desfile Folclórico arrancó el Festival Cuna de Acordeones de Villanueva en su versión 45, en donde hubo un recorrido en el que participaron artistas, homenajeados, directivos del festival y villanueveros en general. La apertura del Festival Cuna de Acordeones fue un evento lleno de mucho colorido y que integra a toda la comunidad villanuevera, a turistas y



visitantes. Villanueva más colorida y folclórica, con este evento inició oficialmente la programación del Festival Cuna de Acordeones. P. 13

REGIONALES

MinAmbiente realizará capacitaciones en planificación y administración del recurso hídrico en La Guajira

P. 10



Icbf prioriza la atención para 120 niños y niñas en el antiguo Espacio Territorial de Reincorporación en Pondores, Fonseca

P. 9

REGIONALES

Cerrejón formó en gestión organizacional a 22 artesanos de comunidades vecinas a su operación

P. 9

ACTUALIDAD

Encuesta de la Cámara de Comercio revela el aumento de las ventas en un 46% en La Guajira

P. 8



Diálogo sobre educación sexual ofreció la Secretaría de Salud del Distrito a estudiantes

P. 10

Gobernadora de La Guajira confirmó que se realizarán los Juegos Ancestrales Wayuú

La mandataria expresó la necesidad de que los atletas se puedan preparar como corresponde para que logren llegar en un alto nivel de competencia.

Dijo que se establecerán estrategias y programas de entrenamiento para garantizar el óptimo desempeño de los atletas en las competencias. P. 2



Oráculos

Candidatos del PH están colgando

Colmenares fue claro: Se debe revisar el tema de la candidatura a Gobernación. ¿La de Wilder Navarro? Sí. Colmenares no ve opciones. Le va a solicitar a Navarro revisar el tema. ¿Si no renuncia? Bueno Colmenares lo seguirá apoyando. ¿Eso dijo? Sí, pero recomienda analizar el tema con sensatez. ¿Colmenares es del PH? Dijo tajantemente que no, simplemente le gusta una tercera fuerza.

Los Aguilar y los Redondo

Dos familias tradicionales en la política están unidas. Los Aguilar y los Redondo. Los padres unieron a sus hijos. El exalcalde Jairo Aguilar Ocando y Genaro Redondo, aspirante a la Alcaldía, se tomaron la foto. Es real. En las próximas horas, 'Jairito' y Rafael Tobías también posarán. ¿No entienden? 'Jairito' es de la U? Sí, la foto es con el papá, no con el candidato. ¿Y...? Ustedes entenderán el resto.

Se busca traductor

La Cancillería de Colombia buscará un traductor. ¿Y eso? Deben traducir la totalidad de la sentencia de la condena de 'Santa' Lopesierra. Son muchísimos folios, algo más de un bulto. ¡Uuuuyy! Primo eso no lo terminan este año. ¿Y la inteligencia artificial? Primo, debe ser una traducción oficial. Eso tardará. Por el momento, 'Santa' y Pulido andan de mucha amistad. ¿Qué busca el exalcalde? No sé primo.

Rifirrafe manaurero

El dron del oráculo sobrevoló la plaza Central de Manauare y presenció el encuentro nada amistoso entre el alcalde Elven Meza y el concejal Aipia Martínez. Se escucharon en tonos agudos las palabras: resguardos, 8 mil millones, Fiscalía, cárcel, desagradecidos, denuncias. Al final hubo un recordis del menú que se ofrecía en la Gran Meza y un vaticinio de prisión intramural. ¡Terrible! Hasta el hombre de la carretilla se bajó del pedestal.

Atletas se preparan para los Nacionales

Gobernadora de La Guajira confirmó que se realizarán los Juegos Ancestrales Wayuú

La realización de los Juegos Ancestrales Wayuú y la preparación de los deportistas para los Nacionales y Paranales 2023, fueron los temas que la gobernadora de La Guajira, Diala Wilches, y el secretario de Apoyo a la Gestión, Enrique Freyle Melo, abordaron con los miembros de la junta directiva del Instituto Departamental de Deportes.

La mandataria expresó la necesidad de que los atletas se puedan preparar como corresponde para que logren llegar en un alto nivel de competencia a los juegos. “Estos juegos son una gran oportunidad para mostrar el talento deportivo de nuestra región y promover el desarrollo del deporte en todos los niveles”, dijo.

Agregó, que se establecerán estrategias y pro-

gramas de entrenamiento para garantizar el óptimo desempeño de los atletas en las competencias en las que estarán participando.

En cuanto a los Juegos Ancestrales Wayuú, se destacó la necesidad de retomar esa tradición justa que no se ha llevado a cabo en más de una década en el departamento de La Guajira.

Se reconoció como una obligación de la Gobernación de La Guajira y del Instituto Departamental de Deportes garantizar la participación y celebración de estos juegos, en cumplimiento de una ordenanza que establece su realización cada dos años.

El presente Gobierno, desde su inicio ha manifestado su compromiso de llevar a cabo los Juegos



Diala Wilches expresó la necesidad que los atletas se puedan preparar como corresponde.

Ancestrales Wayuú, razón por la cual se confirma su celebración para el mes de noviembre del 2023. “Esto representa una

gran oportunidad para fortalecer la cultura y tradiciones de la comunidad indígena wayuú y así Salvar Vidas a través de nuestro

apoyo al deporte, así como fomentar la integración y la diversidad en nuestro Departamento”, manifestó la gobernadora Diala Wilches.

Comisiones económicas del Congreso aprueban en primer debate el Presupuesto General de la Nación

Las comisiones económicas conjuntas Tercera y Cuarta de Senado y Cámara de Representantes, lideradas por el representante a la Cámara por La Guajira, Juan Loreto Gómez Soto, lograron un avance significativo en el proceso legislativo al aprobar en primer debate el Proyecto de Ley del Presupuesto General de la Nación para el año fiscal 2024.

La aprobación del presupuesto, que asciende a un total de 502.6 billones de pesos, representa el compromiso intransferible del Congreso con el desarrollo

económico y la estabilidad macroeconómica del país. El proceso de discusión y análisis, que comenzó semanas atrás, culminó ayer con la aprobación en primer

debate del PGN. El representante Juan Loreto Gómez Soto, quien presidió las comisiones conjuntas encargadas de evaluar el proyecto, desta-

có la importancia de este logro para el desarrollo y el bienestar de los ciudadanos colombianos. En sus palabras, Gómez Soto afirmó: “Este es un presupuesto equilibrado y responsable que busca fortalecer áreas críticas como la educación, la salud, la infraestructura y el apoyo a los sectores más vulnerables de nuestra sociedad. Es un compromiso con el futuro de Colombia”.

“La Guajira celebra un histórico incremento del 58.7% en el Presupuesto Regionalizado de la Inversión para el 2024. En el presupuesto del 2024, se ha aprobado una asignación de 2.5 billones de pesos, en comparación con los 1.6 billones de pesos asignados para el año 2023”, afirmó Gómez Soto.

Este presupuesto tuvo un aumento en términos reales del 9%. Además, mantiene una asignación para Funcionamiento de \$310,2 billones, Inversión por \$97,8 billones y Servicio a la deuda por \$94,5 billones. Los sectores que presentan mayor

incremento son educación con un aumento del 13%, prosperidad social con un aumento del 27%, salud con un aumento del 8% y trabajo con un aumento del 9%.

“En especial celebramos la asignación por parte del Gobierno nacional por más de 20 mil millones de pesos para la implementación durante el 2024 del Instituto de la Gestión del Agua de La Guajira”, puntualizó el representante a la Cámara por La Guajira.

La aprobación en primer debate del Presupuesto General de la Nación es el primer paso en el proceso legislativo. Ahora, el proyecto pasará a discusión en el pleno del Congreso. Se espera que el proyecto sea objeto de debates y enmiendas adicionales antes de su aprobación final. Esta votación en las Comisiones Económicas del Congreso marca un avance significativo hacia la aprobación del presupuesto y da frente a las inestabilidades económicas que ha atravesado el país desde el 2020.



La aprobación del presupuesto, que asciende a \$502.6 billones, representa el compromiso intransferible del Congreso.

DESTACADO

El representante Juan Loreto Gómez, quien presidió las comisiones conjuntas, destacó la importancia de este logro para el desarrollo y el bienestar de los ciudadanos colombianos.

Oráculos

Renovó el uniforme

El candidato a la Alcaldía de Riohacha, Genaro Redondo, tiene claro su rol, sigue mostrando lo que es sin afanes de ataques. El candidato renovó su vestuario, eso sí, por el uniforme que siempre lo ha caracterizado, el de médico. El candidato atiende personalmente en las mañanas a los partidos, candidatos y líderes sociales. Son reuniones amables y de buenos resultados, siempre cobijado por un fuerte Roble.

Iler y Gandy

Los exconcejales de Riohacha Iler Acosta y Gandhi Romero están trabajando para conquistar una curul en la corporación. Decidieron aspirar nuevamente y están seguros de que ganarán un cupo. Tanto Iler como Gandhi están apoyando al candidato Genaro Redondo a la Alcaldía de la ciudad de Riohacha. Como dicen, Iler y Gandhi tienen recorrido y resultados.

'Juanlo' y Jimmy

¿Qué pasa entre 'Juanlo' y Jimmy? Es la pregunta que todos se hacen. Resulta que Jimmy estuvo de cumpleaños y parece que el representante no lo felicitó ni posteó en sus estados. Otros advierten de algunas dificultades al interior de la campaña por presiones de algunos líderes. ¿Y entonces? Algunos dicen que están un poco distanciados, al parecer, por tantos afanes y compromisos que no se cumplen. En campaña eso suele suceder.

Por la democracia

El municipio de Manaure hoy está de moda. Los protagonistas son los candidatos a la Alcaldía y al Concejo que firmarán el Pacto por la Democracia. ¿Y por qué? Se busca que las campañas respeten los resultados electorales y que no ocurra lo del pasado, que por tanta pelea los escrutinios fueron trasladados a la ciudad de Riohacha. Señores, firmen y respeten los resultados.

Se consolida la alianza del triunfo: 'Nueva Guajira' y 'Beto' Ibarra Campo

El candidato del 'Gobierno de las Oportunidades' cada día se acerca a la Alcaldía de Riohacha

'Beto' Ibarra Campo, el próximo alcalde de los riohacheros se fortalece con la llegada del movimiento político 'Nueva Guajira'.

La alianza se selló en un masivo encuentro donde los líderes de 'Nueva Guajira', junto con el próximo alcalde, 'Beto' Ibarra, compartieron su visión de un futuro más brillante para la ciudad y su firme compromiso con el bienestar de los riohacheros.

En el evento estuvieron presentes Andrés Pérez Bernier, Soraida Salcedo, Jorge Iván Suárez, Enrique Pinedo, David Smit, Manuel Ibáñez, Alejandro Brito, Pedro Peñaloza, Yareth Cataño, Elaine Escudero y Emerson Charri, todos integrantes activos del reconocido movimiento político.

Los miembros de 'Nueva Guajira' destacaron la capacidad de Ibarra para unir a la comunidad y su visión inclusiva para el futuro de la ciudad. Resaltaron la importancia de esta alianza para garantizar un gobierno eficiente y centrado en el servicio público, pero sobre todo de oportunidades para Riohacha en su zona urbana y rural.

Por su parte, el próximo alcalde expresó su gratitud



'Nueva Guajira' y 'Beto' Ibarra compartieron su visión de un futuro más brillante para la ciudad de Riohacha.

por el respaldo recibido: "Estoy honrado de contar con el apoyo del movimiento 'Nueva Guajira', un grupo de grandes líderes que ha demostrado su compromiso con la transformación positiva en nuestro departamento. Juntos, trabajaremos incansablemente para abordar los desafíos que enfrenta Riohacha y convertir sus sueños en



Eriberto "Beto" Ibarra está feliz con el nuevo respaldo.

realidad".

A 38 días de las elecciones territoriales, 'Beto' Ibarra cada vez está más cerca de convertirse en el alcalde de los riohacheros.

Cada alianza, cada encuesta, cada movimiento que hace el exdiputado deja a los riohacheros con la esperanza de un futuro más próspero y unido para la capital guajira.

Se busca que se respeten los resultados electorales

En el municipio de Manaure se firma el Pacto por la Democracia para evitar alteraciones de orden público

En un evento especial, a las nueve y media de la mañana de hoy, se firma en el municipio de Manaure el Pacto por la Democracia, que será presidido por el secretario de Gobierno, José David Álvarez Toro, y la registradora de la localidad.

Al evento fueron invitados los candidatos a la Alcaldía, al Concejo y representantes de los diferentes partidos.

La convocatoria es la respuesta para evitar alteraciones del orden público, como ha ocurrido en las tres últimas elecciones en esa lo-

calidad, y que originaron el traslado de los escrutinios a la ciudad de Riohacha.

En razón de ello, la Registraduría municipal de Manaure y la Secretaria de Gobierno se unen para lograr la "Gran firma de un compromiso por la democracia y la tranquilidad" de la localidad.

Se espera que los candidatos a la Alcaldía y los concejales asistan al encuentro y apoyen la iniciativa para que también desde sus campañas promuevan seguir trabajando con respeto y



Se espera que los candidatos a la Alcaldía de Manaure y los concejales asistan al encuentro y apoyen la iniciativa.

tranquilidad.

El secretario de Gobierno, José David Álvarez Toro, expresó que la firma busca que los candidatos y simpatizantes respeten los resultados electorales, y si tienen alguna reclamación acudan a la autoridad competente.

"Buscamos que las elecciones se desarrollen en completa tranquilidad, que se respeten los resultados, que se eviten las confrontaciones como ha ocurrido en las campañas pasadas que de alguna manera alteran el orden público", dijo.

Lo ocurrido con José Jaime Vega pareciera una estrategia política de marketing

Los ataques políticos y los daños a la moral

Por Hernán
Baquero Bracho

h1baquero@hotmail.com



La política es cosa seria. Más cuando por la efervescencia y la pasión se vuelve intensa y es cuando los seguidores de las campañas se intensifican por su candidato a medida que se acerca el día de elecciones.

El domingo 17 de septiembre fue un día histórico para la campaña del candidato de la U, Diego Baquero Altamar, en Villanueva. Una caravana impresionante de más de 200 vehículos y unas 100 motos, todos repletos de gente, dándole su apoyo incondicional al candidato de la gente y próximo alcalde de los villanueveros.

Después de recorrer las diferentes calles de la tierra Cuna de Acordeones, sus simpatizantes le pidieron al candidato llegar a la plaza principal, es decir la plaza Simón Bolívar, pero se encontraron con que los seguidores de la otra campaña la tenían cerrada con unas vallas, cuando la plaza es un sitio público y fue entonces cuando José Jaime Vega y otros seguidores procedieron a quitar las vallas y los de la otra campaña se molestaron y muchos de sus seguidores se enfrentaron verbalmente a la campaña del 'Candidato de la Gente', ya que el comando de la otra campaña lo tienen instalado en la plaza principal y ese día habían tenido un evento. Discusiones normales que se dan al calor de la política.

Después se inició una guerra sucia en contra del exgobernador José Jaime Vega, porque dizque le había pegado a una simpatizante de la otra campaña. Y fue cuando se ha venido el ataque inusual de los medios de comunicación departamental y nacional para desprestigiar la moral del líder villanuevero. En lo que se califica un ataque político y daño a la moral pública y privada contra José Jaime Vega. Como lo ha expresado él en la radio, que no le pegó, e incluso que ni conoce a la joven que lo denuncia por haberla golpeado.

José Jaime Vega, en 20 años de vida pública, jamás ha sido señalado de haber ofendido a alguien y menos de maltratos físicos, y como lo afirma tajantemente, a la mujer no se toca ni con el pétalo de una flor. A las mujeres siempre las ha respetado, admirado y las ha querido con el alma y el corazón. Una campaña de desprestigio a nivel país solo la realiza una perso-



El exgobernador José Jaime Vega fue señalado de haber dizque golpeado a una simpatizante de la otra campaña.



José Jaime jamás ha ofendido a alguien en su vida pública.

na con poder en el Gobierno nacional. No hay de otra.

Lo ocurrido con José Jaime Vega pareciera una es-

trategia política de marketing para desprestigiarlo no solo a él sino a la campaña de Diego Baquero, porque es la única razón que encon-

tramos en este insuceso de tipo político.

José Jaime Vega Vence goza del prestigio y de la credibilidad en todo el Departamento. Un caballero en todo el sentido de la palabra. Por todos estos ataques ha recibido el apoyo y la solidaridad de miles de villanueveros y guajiros en general.

Consultado el abogado penalista villanueveto Romario Camargo Pizarro, del incidente, opina: "Si tomamos en cuenta la versión de que le pegó un puño en el seno a una mujer, y que andaba borracho, José Jaime la priva, y fácilmente puede causarle una lesión con muchos riesgo en el seno, y además, hubiera videos por

montón sobre el hecho. Saquen sus propias conclusiones. Ahora bien, si aún así le hubiera pegado, créanme que más de uno sale en defensa de la muchacha y más con los ánimos caldeados como estaban. Fácilmente, a José Jaime le habrían caído en gavilla. Por lo tanto, son más las hipótesis plausibles de que el hecho no existió y más cuando presuntamente se dio en un sitio concurrido, no solo por quienes apoyan a Diego, sino por quienes apoyan a Cielo".

José Jaime Vega, en los dos últimos meses ha venido siendo víctima de un ataque sistemático: primero, a través de la radio, que no lo dejaron entrar a las viviendas de Villanueva; segundo, que cuando fue gobernador no hizo nada por Villanueva, que lo colocaban en 'la cuerda floja', cuando sí le ha servido a su pueblo en 20 años de servicio. Luego, con denuncia en la revista Semana, de hechos que no han sido notificados; tercero, lo quieren convertir en maltratador de mujeres y cuarto, recibió una amenaza en su celular que ya está en la Fiscalía como una denuncia, dónde le dicen que si va a Villanueva pueden atentar contra él y contra su familia.

Finalmente, en Villanueva todos nos conocemos. En la campaña de Diego Baquero jamás se ha buscado camorra con la otra campaña. Es una campaña de conciliación, de amor y de temor a Dios. Vamos a reconciliarnos todos y continuemos como lo hemos venido haciendo, con respeto y sin ofensas, muy a pesar que de la otra campaña a través de las redes sociales nos tiran piedras todos los días.



El altercado se presentó cuando intentaron quitar las vallas para que pasara José Jaime.

Por Amylkar D.
Acosta M

www.amylkaracosta.net



Con motivo del fallecimiento, el 18 de septiembre de 1894 del entonces presidente de la República, Rafael Núñez, alejado del solio de Bolívar por una complicación de males que lo llevó a recluirse en su retiro de El Cabrero, en Cartagena, y a Miguel Antonio Caro, en su calidad de vicepresidente, a sumir las riendas del poder. Caro presentó a la consideración del Congreso de la República un proyecto que se convertiría en la Ley 16 del 3 de octubre de 1894, mediante la cual se le rindió honores a Rafael Núñez, como 'Presidente titular de la República'.

Lo que en un primer momento se tomó como un asunto de trámite de un reconocimiento a quien venía de ejercer la Presidencia de la República por cuarta vez, se convirtió, por cuenta de los regeneracionistas correccionistas de Núñez en un encendido debate en donde primó la diatriba contra el radicalismo liberal, que personificaba en solitario en el Parlamento uno de sus exponentes más caracterizados, como lo fue Luis Antonio "El Negro" Robles. Este les ripostó con su proverbial verbo encendido y los puso en su lugar, al tiempo que se negó a votar a favor de dicho proyecto.

Esto le mereció el reproche y la reprimenda del Gobierno y de sus adláteres en la prensa sumisa al régimen. En ese momento se le vino el mundo encima por su osadía y sus contradictores políticos se le vinieron en gavilla lanza en ristre.

En ese momento, el fundador y director del diario El Espectador, Fidel Cano Gutiérrez, exponiendo su integridad personal y desafiando la censura que impuso Núñez dándole aplicación al arbitrario Artículo K de la Constitución de 1886, en virtud del cual "hasta que no se expidiera la Ley de prensa, el Gobierno quedaba facultado para prevenir y reprimir los asuntos atinentes a ella". Tanto más, en cuanto que al expedirse la Ley 61 de 1888, más conocida como la Ley de los Caballos, el Gobierno quedó investido de facultades extraordinarias "para prevenir y reprimir los delitos de orden público". Este constituyó una especie de nefando Estatuto de seguridad para la época, el cual pendía como espada de Dámocles amenazando la libre expresión.

Uno de los más sonados debates de Robles contra la tiranía entronizada por Núñez fue precisamente en contra de esta Ley, exigiendo su derogatoria. Sus palabras, que resonaron



Luis Antonio, conocido como 'El Negro' Robles, nacido en Camarones y dueño de un proverbial verbo encendido mediante el cual no aceptó las imposiciones del gobierno de turno.

Juntos coincidieron en sus puntos de vista ante el gobierno de su época

Don Fidel Cano y Luis Antonio Robles

DESTACADO

En un espaldarazo a la valiente defensa de la erguida actitud de 'El Negro' Robles, el entonces director de El Espectador, Fidel Cano G., escribió un enjundioso editorial en el que puso los puntos sobre las íes.

en el recinto del Capitolio Nacional, fueron tajantes: "hay algo, señores, peor que los tiranos y es la tiranía como institución... El orden no es bueno, sino en cuanto es la garantía, la seguridad de los derechos de los ciudadanos... como hay paz que enaltece y que es signo de progreso, hay paz ignominiosa... el orden bueno consiste en la armonía de los intereses, en el respeto



Jairo Escobar, Fidel Cano y Amylkar Acosta Medina, recorrieron la ruta de Luis Antonio Robles.

mutuo. Ese es el orden que nosotros deseamos".

En un espaldarazo a la altiva y valiente defensa de la erguida actitud de 'El Negro' Robles, el entonces director de El Espectador, Fidel Cano Gutiérrez, escribió un enjundioso editorial en el que puso los puntos sobre las íes. Sea esta la ocasión para, en nombre de los guajiros y de cuantos admiramos y tratamos de emular esa figura egregia de la afrocolombianidad, hacerle este reconocimiento, resaltando de paso que este diario, por el que pasó dejando su huella indeleble nuestro laureado con el Premio Nobel de Literatura, Gabriel García Márquez, sigue siendo, ahora bajo la dirección de Fidel Cano Correa, luz en la poterna y guardián de la heredad. Ni la clausura, ni la censura, ni el vil atentado que le costó la vida a su director emérito, Guillermo Cano Isaza, lo han podido doblegar y menos ¡silenciar!

Transcribimos a continuación apartes del editorial de El Espectador, con la impronta de don Fidel Cano Gutiérrez, con ocasión de la honrosa visita de su director, Fidel Cano Correa, bisnieto de su fundador, a La Guajira, que incluye su cita con 'El Negro' Robles en su Casa Museo en Camarones, corregimiento del Distrito de Riohacha (La Guajira), su tierra natal:

"El voto negativo de usted es la palabra de más de media nación. Ante sepulcros se sacrifican pasiones, pero no principios ni verdad y justicia... el señor doctor Luis A. Robles, único representante de aquel partido en el Congreso de la República, ha interpretado con su habitual fidelidad el deber y el sentimiento de sus copartidarios... Los dos amores que alientan a Robles en la oposición que, digna, sincera y lealmente viene haciendo al presente régimen —el amor a la patria y el amor a la causa liberal— no son para sacrificarlos en altar alguno y, mucho menos, en el de la regeneración..."

El doctor Robles no tenía por qué echarse a cuestras los pesares domésticos de un bando que no es el suyo, ni por qué sellar un pacto en que él no tomaba ni podía tomar participación, ni por qué suscribir un programa que no será jamás su programa. No estamos obligados tampoco los liberales a llevar flores ni incienso al sepulcro del magistrado, por que el señor doctor Núñez quiso ser y fue, en efecto, aún bajo el solio, jefe de un partido y no de la nación; puede decirse que murió pronunciando nuevas sentencias de perdurable proscrición contra nosotros y casi tan frescas como el llanto de sus amigos por su muerte, está la hiel vertida por él sobre el Partido Liberal".

Por Alcibiades
Núñez Manjarrés
anuma60@gmail.com



La periodista Rita Pimienta Arredondo es símbolo de la mujer emprendedora guajira, de la mujer que todo lo que se propone lo consigue, la que todo lo que inicia lo termina, una profesional del periodismo incansable, ya que trabaja en la prensa hablada y escrita, uno de sus personajes favoritos es su hijo 'Kike', quien es el amor de su vida.

También es la directora de Guajira News, de la revista Actualidad Guajira, una persona que sueña y le pide a Dios todos los días que sus sueños se conviertan realidad y es así como tenía el sueño de fundar y crear un periódico en el departamento de la Guajira, hizo toda la gestión de planeación, administración, finanzas y fue así como el 24 de agosto de 2020, en plena pandemia de Covid 19, nace y sale al público el periódico Guajira News, el cual ha tenido una gran aceptación en los lectores guajiros y costeños. Este medio informativo tiene 3 años y 736 ediciones.

Otro de sus logros es que hace un año, por mo-

Rita Pimienta Arredondo, exitosa profesional del periodismo en la región Caribe colombiana

tivo de cumplir el segundo aniversario del periódico, hicieron el lanzamiento de la aplicación móvil, la cual se descarga desde los dispositivos móviles y se disfruta el minuto a minuto de todas las noticias.

Rita y su equipo de trabajo en Guajira News hacen un aporte muy valioso de mantener informados a todos los lectores de este importante medio rotativo en La Guajira, son tres años que tiene este medio periodístico difundiendo todos los hechos que suceden en el entorno y lo redactan de forma magistral haciéndolo llegar a sus lectores en for-



Últimamente fue seleccionada como la nueva corresponsal del canal RCN Televisión en La Guajira. A través de su cuenta de Instagram comentó que este siempre fue su sueño y que lo buscó por muchos años y al fin lo logró”.



ma virtual o impresa, para mantenerlos actualizados y bien informados.

Gracias a Rita, al periódico Guajira News muchas personas en la península, el Cesar, Magdalena, Atlántico y la región Caribe se mantienen bien informadas de las importantes noticias en materia política, económica, social, deportiva, recreativa, educativa, salud, medio ambiente, musical, espectáculos y culturales.

Ultimamente fue seleccionada como la nueva corresponsal del canal RCN Televisión en La Guajira. A través de su cuenta de Instagram comentó que este siempre fue su sueño y que lo buscó por muchos años y al fin lo logró. “Los que me conocen, saben que siempre fue un sueño tener este micrófono en mi mano; lo busqué por muchos años, y cuando creí que era otro el camino, Dios me demuestra que no son nuestros tiempos, sino los de él”.

La Guajira necesita mujeres como la periodista Rita Pimienta, que son valientes, trabajadoras, emprendedoras y exitosas en el periodismo de la región Caribe colombiana.

Por Álvaro López
Peralta



alvaroelopez@gmail.com

El bajo nivel de aprobación de su gestión de gobierno mantiene al presidente Petro haciendo planteamientos desesperados que oscilan entre los extremos del espectro político y con frecuencia se perciben contradictorios.

Por un lado, insiste en buscar un posible Acuerdo Nacional, que la mayoría de los colombianos no sabemos en qué consiste, ni con quien se haría, y por otro lado continuamente llama a los ciudadanos a movilizarse en las calles para respaldar sus propuestas de reformas sociales que, aunque suenan atractivas para la galería, en el fondo son insostenibles. Sumémosle su obsesión por el cambio climático, sobre el cual, tal como lo acaba de hacer en la Asamblea de las Naciones Unidas en Nueva York, está invitando a realizar movilizaciones para pedir declaración de una emergencia climática que permita acelerar la terminación del uso de los combustibles fósiles, subestimando la gradualidad que requiere un proceso

La evidente afectación de la economía



de transición energética.

Pareciera que no importarle la situación de crisis que se vive en departamento del Cesar como consecuencia del cese de una de sus operaciones mineras, lo que sigue sacudiendo la dinámica económica y social de esta importante región del país. Igual consecuencia, o peor aún, podría vivirse en La Guajira si continúan las amenazas contra la sostenibilidad de Cerrejón. Los dirigentes empresariales, políticos y sociales de este departa-

mento deben emprender acciones para prevenirlo y evitar “llorar sobre la leche derramada” más adelante, como desafortunadamente lo hacen hoy los cesarenses.

Es evidente la estrategia de presión política al Congreso para la aprobación de las reformas sociales, y a los empresarios, a quienes permanentemente trata de “esclavistas” porque han cuestionado una propuesta de reforma laboral que no genera empleo formal ni estimula el emprendimiento, sino que por el contrario



La desaceleración de la economía es evidente. Las cifras del Gobierno nacional, emitidas por el Dane, indican que el crecimiento de la economía este año ha sido del 1.54 por ciento, mientras que en el periodo igual del 2022 fue de 9.87 por ciento”.

los destruye, tal como lo han concluido estudios serios que se han realizado, entre ellos uno del Banco de la Republica.

La desaceleración de la economía es evidente y muy preocupante. Las cifras del mismo Gobierno nacional, emitidas por el Dane, indican que el crecimiento de la economía este año ha sido del 1.54 por ciento, mientras que en el periodo igual del 2022 fue de 9.87 por ciento. Es una demostración contundente de que el pobre desempeño político del Gobierno nacional está contribuyendo a afectar seriamente la economía del país.

Afortunadamente el Gobierno no ha logrado crear el ambiente de desconfianza social que persigue. El sector de la sociedad civil que ideológicamente acompaña al Gobierno nacional no ha logrado aglutinar la masa crítica necesaria para realizar esas pretendidas movilizaciones.

En el fondo saben que una economía sin crecimiento termina afectando las oportunidades de ingresos y por ende la calidad de vida de todos los colombianos.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas, alertó sobre los casos de niñas embarazadas en el departamento de La Guajira, que requiere de manera urgente que las autoridades se interesen en la situación, para abordarlo desde las familias y las instituciones educativas.

Los números de la citada organización revelan por ejemplo que para el año 2022, 205 niñas de 10 a 14 años tuvieron un hijo.

Niñas embarazadas

Esa sola cifra da cuenta de lo delicado del tema, y las incidencias que deja en ese grupo de menores cuyos sueños se truncan por el descuido inicialmente de sus padres.

Las niñas enfrentan entonces un cambio porque deben dedicar parte de su tiempo al nuevo ser.

Las cifras indican también que entre el 2021 y 2022 disminuyeron en un 30% los nacimientos en ese rango de edad de 295 a 205,

y en el primer trimestre de 2023 los nacimientos disminuyeron un 28% comparado con el 2022.

En lo corrido de 2023, se reportó la muerte de una niña de 10 a 14 años asociada con embarazo, parto o posparto.

También se alerta sobre 146 casos de violencia sexual en niñas de 10 a 14 años en el 2022, entre el 2021 y 2022 se presentaron 163 casos para una disminución del 12 %.

La violencia sexual en niñas de 10 a 14 años equivale al 50% del total de casos en mujeres en La Guajira.

Se destaca que 53.360 es el total de niñas entre 10 y 14 años que para el 2022, el Estado, las comunidades y las familias debieron garantizarle sus derechos sexuales y reproductivos.

De acuerdo con el Ruaf, hasta la semana 35 de 2023, se reportan 124 embarazos en niñas de 10 a 14 años.

Cabe destacar que los nacimientos en niñas de 10 a 14 años son consecuencia de embarazos y maternidades forzadas, producto de abuso y violencia sexual, según lo establece el Código Penal Colombiano.

Las solas cifras indican que es necesario garantizarles a las menores que puedan disfrutar su infancia, y llamar la atención de sus padres para que a pesar de las circunstancias que estén viviendo protejan y garanticen sus derechos.

Por María Isabel Cabarcas Aguilar

marisab1393@hotmail.com



Tía Zoyla, o el amor hecho familia

invertían también, el nombre de la hermana mayor de mi mamá, "Isabel María" a quien todos llamaban 'Chave' o tía 'Chave', y quien partió de este plano hace 13 años.

La casa de tía Zoyla estuvo llena desde siempre de la presencia de otras sobrinas, de la laboriosidad y las atenciones de su hermana Bertha, de la presencia de su adorada madre, la señora 'Meme' y de un corrillo de dinámicas mujeres sobrellevando con simpatía el cotidiano ambiente de aquel reino complaciente y movido de lo femenino, en donde ella ha sido siempre su alma y nervio.

Constantemente la visitaba en las que fueron las distintas sedes de Promigas en Riohacha. Allí llevaba conmigo, el anhelo incansable de sentir su abrazo cálido, su voz sabia, serena y respetuosa, cuyo consejo ha guiado mi vida desde que tengo uso de razón. De su mano dialogué con mi mamá en los años más álgidos de juventud impetuosa y comprendí mejor sus na-

turales temores maternos frente a mi sensación de libertad, al anhelo de autonomía y la búsqueda de un proyecto de vida único y a la medida de mis sueños. Tía se constituyó por años, en un puente de entendimiento entre nosotras dos y nuestros caracteres, un instrumento divino de diálogo, terreno entre madre e hija, y sin duda alguna, en una segunda mamá para mí; un pacífico refugio de sabiduría donde he acudido siempre en busca de consuelo, orientación y un insustituible impulso personal a mi valentía y empoderamiento femenino natural.

Quienes hemos tenido el privilegio de tenerla cerca, la vimos trabajar ardua y amorosamente como la gran ejecutiva que se destacó incansablemente durante décadas por su especial manera de tratar a todos, por la impecable responsabilidad con que asumió cada día de su vida laboral y por su destacado desempeño como secretaria en la empresa donde descubrieron tempranamente sus dones

y el gran tesoro que su presencia suponía y no la dejaron irse jamás, valorando su notable aporte personal.

Tía Zoyla, con su vida y su incomparable manera de vivirla, con amplitud y generosidad desmedidas, nos ha impregnado a una gran multitud, con sello inconfundible, de lo mejor de sí misma: su esencia única; la hija extraordinaria, hermana de sus hermanos, la tía consentidora y cercana de todos sus muchos sobrinos sin distinción alguna, la incondicional amiga de sus innumerables amigas y amigos y la hoy abuela de las hijas e hijos de sus sobrinas y sobrinos (entre ellos mi hijo Manuel Antonio de Jesús), pues aunque no tuvo hijos biológicos crió generosamente a muchos, brindando suficiente amor, a todos los que llegaron por distintas circunstancias a su cálido y amplio hogar en busca de cobijo, cuidado y educación hallando además un enorme acervo de valores humanos. Su mismo ejemplo ha sido, tal vez, la mejor palabra orientadora

para ese círculo privilegiado y cercano de quienes ella con tanta dedicación, ha criado.

Recientemente celebramos en una noche esplendorosa, colmada de alegría, camaradería y riohacheridad sus 80 años. Además de la buena música, quienes asistimos a aquella velada inigualable, disfrutamos verla sonreír, recibir tanto afecto junto y gozar al lado de sus familiares y amigas, la gratitud por llegar a esa edad añorada.

Gracias tía Zoyla por enseñarnos con tu ejemplo del significado palpable de la generosidad con tus nobles actos. Gracias por ser bendición para tantos y por tu inconmensurable amor materno, por ser la mejor anfitriona en esa casa de puertas abiertas desde lo más profundo de tu bello corazón y por abrir los brazos en esa noche septembrina para ser depositaria de tanto afecto, felicidad y admiración en la celebración de tu preciosa vida. Somos muchos los que te amamos, y te deseamos lo más bello, ayer, hoy y siempre.

Por Ariel Peña

@arielpenaG



Reparación colectiva del movimiento sindical

Como si se tratara de un acto de generosidad del Gobierno de Gustavo Petro hacia el movimiento sindical, se realizó el pasado 14 de septiembre una reunión entre el presidente con sus amigos sindicalistas gobernadores, ante todo; desconociendo a una buena parte del sindicalismo. En dicho

encuentro se pasó por alto que el proceso de Reparación Colectiva al Movimiento Sindical se creó desde hace 12 años con el Plan de Acción Santos-Obama, en donde dentro del Programa de Protección al Sindicalismo se incluía su reparación por el conflicto político militar, que martirizó al movimiento con miles de asesinatos de sindicalistas, amenazas y desplazamiento forzado; siendo los principales predadores del sindicalismo en Colombia, el

paramilitarismo, la guerrilla comunista, agentes del Estado y algunos grupos no identificados.

Algo curioso en la reunión del 14 de septiembre convocada por el Gobierno, fue la nula mención que se hizo del caso más emblemático que haya sucedido en el país con el peor acto de barbarie en contra de un dirigente sindical, como fue la tortura y el asesinato en abril de 1976 de José Raquel Mercado, presidente de la CTC, por parte

del grupo marxista del M-19, en donde militó el actual presidente de la República; lo que demuestra que hay criterios selectivos para darle categoría a las víctimas de acuerdo a su militancia política o su postura ideológica, claro que para los seguidores de los dogmas comunistas eso no es raro, pues estratégicamente en esa secta la defensa y promoción de los DD.HH. en muchas ocasiones las han utilizado como parte de la combinación de

todas las formas de lucha; subrayando que la defensa de los DD.HH. no es patrimonio exclusivo de un sector político determinado.

El asesinato de José Raquel Mercado lo realizó el M-19, para amedrentar al sindicalismo democrático, puesto que buscaba que todo el movimiento obrero en el país estuviera orientado por la ideología marxista, y mediante la fuerza crear pánico en dirigentes que no abrazaban esa corriente.

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional
Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección
Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES

Durante el primer semestre de este 2023

Encuesta de la Cámara de Comercio revela el aumento de las ventas en un 46% en La Guajira

Los resultados de la Encuesta Balance Económico del Sector Empresarial en el departamento de La Guajira, correspondiente al primer semestre de 2023, que realizó la Cámara de Comercio revela que las ventas aumentaron en un 46%.

La encuesta que fue realizada entre 388 empresarios de los 15 municipios de La Guajira mostró que, con respecto al primer semestre del 2022, el 46% registró un aumento en sus ventas, el 33% presentó disminución y el 17% se mantuvo igual.

Así mismo el 27% manifestó que el incremento se presentó en enero, el 21% en febrero, el 16% en marzo, el 13% en abril, el 12% en mayo y solo el 11% en junio (principalmente los sectores de servicios de comida y bebida y alojamiento, explicado por la temporada turística que es de gran beneficio para estos sectores). Cabe anotar que, durante el primer semestre de 2022, solo el 33% de los encuestados indicó que el volumen de sus ventas había aumentado.

Con relación al nivel de satisfacción de los empresarios encuestados con sus ventas, durante el período analizado, el 46% afirmó que fueron buenas, el 40% regulares, el 8% excelente y el 6% malas.

Por otro lado, en los últimos tres meses, el 76% de las empresas encuestadas aumentó el número de sus trabajadores y el 21% lo disminuyó, mientras que el 3% mantuvo igual su planta de personal.

En cuanto a los principales canales de venta, el 46,2% de los encuestados manifestó que fueron en un alto porcentaje a través de WhatsApp, el 39,4% de forma presencial, el 32,3% en Facebook o Instagram, el 22,3% con domicilio, el 7,6% en internet o Marketplace y el 2,4% por otro tipo de canales de ventas.

Con respecto a los principales medios de pago utilizados por los empresarios encuestados, además del efectivo, sobresale Nequi con el 54,5%, siendo el principal instrumento para pago en la comercialización de sus productos o servicios, seguido de las transferencias bancarias con el 41,6%, Daviplata con el 32,5%, tarjeta débito con el 12,8% y tarjeta crédito con el 8,6%.

Para las empresas encuestadas, el costo de los insumos (30,4%) es la principal afectación actualmente, seguido del precio del servicio de energía eléctrica (27,4%), los arriendos (14%), el precio de la gasoli-



Se debe fomentar diversificación en la economía para disminuir los impactos externos.



La encuesta fue realizada entre 388 empresarios de los 15 municipios del departamento de La Guajira.

na (8,9%), el precio del dólar (7,3%), recursos financieros (8%) y baja demanda de sus productos o servicios (3,9%).

Entre enero y junio de 2023, el 42,4% lanzó un

nuevo producto o servicio para impulsar su negocio, el 20,6% capacitó a sus empleados, el 11% mejoró la planta física de la empresa, el 9,9% diversificó o amplió

en el mercado colombiano su negocio, el 9,3% invirtió en maquinaria, el 2,6% abrió un nuevo punto de venta y el 4,1% realizó otro tipo de acción.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la encuesta, la disminución continua de la dinámica de las ventas (en el segundo trimestre del año, cada vez fue menos el porcentaje de empresarios que tuvieron mayores ventas), se explica por la desaceleración económica que se viene presentando a nivel nacional y mundial en el primer semestre de 2023, situación que afecta principalmente al sector comercio. Aunque se espera que los sectores comercio, transporte, alojamiento e

industrias manufactureras sufran las consecuencias de la desaceleración económica, las perspectivas de crecimiento económico para el segundo semestre de 2023 son más optimistas.

El costo de los insumos y el precio del servicio de energía eléctrica, de los arriendos y de la gasolina, son las principales afectaciones a los empresarios del departamento. Sin embargo, no hay una tendencia clara de la inflación, pero, se espera que el fenómeno del niño presione al alza para el segundo semestre de 2023.

Por lo tanto, es necesario fomentar diversificación en la economía del departamento, para disminuir los impactos ante los choques económicos externos, así como la exportación y la transformación digital, especialmente en sectores con altos niveles de este recurso.

Esta encuesta fue realizada vía personal, telefónica y online con cuestionario estructurado a 388 empresarios de los 15 municipios del departamento entre el 8 y 28 de agosto de 2023.

“El propósito de esta investigación es aportar información relevante para que contribuya a la toma de decisiones por parte de los organismos públicos y privados responsables de direccionar las acciones que mejoren la dinámica económica y empresarial del departamento”, indicó Alvaro Romero Guerrero, presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio de La Guajira.



Con respecto a los principales medios de pago utilizados, además del efectivo, sobresale Nequi con el 54,5%.

El objetivo es fortalecer habilidades y darle valor a sus productos

Cerrejón formó en gestión organizacional a 22 artesanos de comunidades vecinas a su operación

Cerrejón ha formado y fortalecido en gestión organizacional a 22 artesanos de comunidades vecinas a su operación, entre las que se encuentran El Milagro, Jurimakal, Pitulumana 1, Merra, Witkat, Kewiralimana, Media Luna, entre otras.

Esta iniciativa busca desarrollar competencias técnicas y empresariales, fortalecer iniciativas productivas que generen ingresos, crear trabajo y aportar a la productividad de las comunidades.

“Hoy estoy acá, me siento contenta y no sé cómo explicarlo. Le doy gracias a Dios, a la empresa y al profesor porque nos están dando una oportunidad para seguir adelante, nos enseñan muchas cosas. Lo que aprendimos fue cómo vender nuestros productos de mejor calidad, cómo manejar nuestro negocio y sostenernos, cómo invertir las materias primas y los

insumos. También sobre el precio y el valor y me gustó mucho”, comentó Yalimar Pana, artesana de la comunidad Pitulumana 1.

“Estuvimos brindando formación y transmitiendo conocimiento a través del programa de fortalecimiento en gestión empresarial. El objetivo principal es que los asistentes puedan fortalecer esas capacidades que tienen, establecer ellos mismos, con sus habilidades, los beneficios que van a tener y puedan darle el valor real a sus productos”, afirmó Óscar Sánchez, instructor de emprendimiento del Sena.

Este módulo, dictado por el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), es parte del curso en Mercadeo y Ventas impartido a las 22 comunidades. En él se puntualizó todo lo referente a planear, dirigir, controlar y medir sus emprendimientos, a través de un modelo



Este módulo es parte del curso en Mercadeo y Ventas impartido a las 22 comunidades.

de gestión y la implementación de acciones de mejora de manera oportuna con temas como cotizaciones, atención al usuario, presupuesto, margen de utilidad y otros.

“El fortalecimiento de capacidades artesanales es un aporte que realizamos a

las comunidades que hacen parte de nuestra área de influencia. Desde Cerrejón capacitamos a los artesanos para que ofrezcan mayor calidad y tengan más conocimientos, para implementar en sus emprendimientos y mejorar sus condiciones de vida. Adicionalmente, se-

guimos dotando de herramientas a las comunidades, propiciando otros espacios de formación y de comercialización de productos, de esta manera seguimos haciendo equipo”, concluyó Juan Carlos García Otero, gerente de Asuntos Sociales de Cerrejón.

Jóvenes apuestan entre \$300 mil y 2 millones de pesos

Denuncian piques peligrosos e ilegales de motos en variante Barrancas-Guayaacanal

En la vía que de Barrancas conduce a la variante de Guayaacanal se produjo un accidente el pasado sábado, que le costó la vida al menor Helian Damith León Casiani, quien conducía una motocicleta marca Honda Wave 100 de placa MWB - 58D.

El joven perdió el control de la misma y terminó estrellado contra un poste, falleciendo de manera instantánea.

El adolescente estudiaba en la Institución Educativa Roig y Villalba del municipio de Fonseca.

Se denunció que los jóvenes entre los 13 y 20 años



Los participantes llegan de Barrancas, Hatonuevo, Fonseca, Distracción, San Juan, y Villanueva, para competir.

han cogido esa vía para realizar piques de motocicletas, y hasta la fecha han

fallecido 4 personas. Se mencionó que en esos juegos ilegales se hacen

apuestas desde 300 mil pesos hasta llegar a los \$2 millones, e inician a partir de las 5 de la tarde hasta las 12 de la noche y participan entre 20 y 50 jóvenes.

Los participantes llegan de Barrancas, Hatonuevo, Fonseca, Distracción, San Juan, y hasta de Villanueva, para competir en esa vía. También utilizan la vía de Carretalito a San Pedro.

Los jóvenes apostadores no solo ponen en riesgo sus vidas con estas prácticas peligrosas e ilegales, sino también a las personas que permanentemente transitan por estas vías de alto movimiento.

Las comunidades afectadas por toda esta situación piden al Gobierno municipal que tome cartas en el asunto para neutralizar estas competencias peligrosas, al igual que restauren las luminarias de la vía Barrancas-Guayaacanal que se encuentran quemadas y que fueron retiradas hace más de dos años y aún siguen en las mismas condiciones.

La variante está totalmente oscura y por ello viene ocasionando diversos accidentes en ese tramo. Igualmente ocurre con la carretera que va de San Pedro a Barrancas, que también la utilizan para competencias de piques de motocicletas.

Se espera que tras la muerte del joven, sean las autoridades las que puedan dar fin a los piques peligrosos e ilegales.

Icbf prioriza la atención para 120 niños y niñas en el antiguo Espacio Territorial de Reincorporación en Pondores, Fonseca



El Icbf comprometido con el Acuerdo de Paz.

En el marco del Día Internacional de la Paz que se celebra este 21 de septiembre, la directora general del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf), Astrid Cáceres, anunció que 120 niños y niñas del Antiguo Espacio Territorial de Reincorporación y Capacitación (Aetcr) de Pondores, en el municipio de Fonseca, estarán dentro del plan de priorización de la entidad para que allí crezca la generación para la vida y para la paz.

“La paz llegó para quedar-

se y hoy llegamos a Pondores a celebrar la paz escuchando las historias de vida de los niños y las niñas que han crecido en este Aetcr, conformado hace siete años, y en el que esperamos se siga fortaleciendo la paz”, señaló Astrid Cáceres.

En este espacio, en el que residen más de 350 personas entre firmantes de la paz, población migrante y habitantes del municipio, la directora general recalcó que el Icbf trabaja en la implementación de un modelo

de atención integral basado en el Sistema Nacional del Cuidado, donde las oportunidades de paz se concreten a través del arte, la cultura, el deporte y, por supuesto, la educación.

El Icbf está comprometido con el cumplimiento del Acuerdo de Paz, por eso aúna esfuerzos para garantizar una cobertura total en todos los territorios Pdet, donde también se construyan escenarios seguros para los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias,

que involucre una articulación intersectorial y que permita la garantía de derechos de toda la comunidad.

Como parte de las diferentes actividades programadas por el Icbf para celebrar esta fecha, el jueves se desarrollará el conversatorio ‘La paz llegó para quedarse’, liderado por Diana Brito, coordinadora y coautora del capítulo ‘No es un mal menor: niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado’, del Informe Final de la Comisión de la Verdad.

Con el apoyo de Corpoguajira

MinAmbiente realizará capacitaciones en planificación y administración del recurso hídrico en La Guajira

El ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible llevará a cabo una serie de espacios de capacitación a realizarse en la ciudad de Riohacha, durante este mes de septiembre y octubre de 2023, las cuales hacen parte del plan de choque que busca agilizar los trámites ambientales relacionados con el acceso al agua y para la construcción de la hoja de ruta para la implementación de las acciones de cambio climático en La Guajira.

Estas capacitaciones se realizan en el marco del Plan de Acción Provisional que ordenó la Corte Constitucional mediante Auto 1290 de 2023 de la Sentencia T-302 de 2017.

Se brindará la asistencia técnica a Corpoguajira, a la Gobernación de La Guajira y a los municipios de Maicao, Uribia, Manaure, el distrito de Riohacha, autoridades tradicionales y ancestrales del pueblo wayuú, sus dele-



Se dará soporte técnico a Corpoguajira para el usos sostenible del recursos hídrico.

gados técnicos y el delegado indígena en la Corporación.

Según Minambiente, dentro los propósitos principales están dar soporte técnico a Corpoguajira para orientar las decisiones frente al aprovechamiento y el uso sostenible de las aguas superficiales y subterráneas, generar un espacio de diálogo con los delegados técnicos de las comunidades

wayuú frente a los desafíos del uso sostenible del agua, en un escenario de variabilidad climática como el que enfrenta el Departamento de La Guajira y avanzar en el cumplimiento al auto 1290 de 2023 de la Corte Constitucional.

Esta actividad contará con el acompañamiento de los profesionales del Instituto de Hidrología, Meteorolo-

gía y Estudios Ambientales – Ideam, de la Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y de la Corporación Autónoma Regional de la Guajira – Corpoguajira, y se espera contar con la participación de los delegados técnicos que designen las comunidades wayuú. Las jornadas arrancarán el

DESTACADO

Estas capacitaciones se realizan en el marco del Plan de Acción Provisional que ordenó la Corte Constitucional mediante Auto 1290 de 2023 de la Sentencia T-302 de 2017.

próximo 26 de septiembre con el tema “Planificación del agua subterránea: Plan de Manejo Ambiental de Acuíferos”, continuando los días 18, 19 y 20 de octubre de 2023 con la segunda capacitación, cuya temática será “Monitoreo en aguas superficiales, aguas subterráneas y trámites ambientales”. Esta última incluye una salida de campo para realizar las prácticas de monitoreo junto con el Ideam.

Diálogo sobre educación sexual ofreció la Secretaría de Salud del Distrito a estudiantes

Durante la conmemoración de la Semana Andina, profesionales de la Secretaría de Salud han hablado claro sobre Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos con más de 400 estudiantes de las instituciones educativas del Distrito.

En estas jornadas de diálogo e interacción, los adolescentes y jóvenes de las I.E. Chon Kay, Livio Reginaldo Fishione y Ecológico del Carmen, mostraron su interés por las temáticas y valoran esta iniciativa que



La Secretaría de Salud habló claro sobre Sexualidad y Derechos Reproductivos con más de 400 estudiantes.

también incluye una orientación para la prevención de embarazos en adolescentes.

En este sentido, con la intervención de la sectorial de salud estamos cambiando la historia de la juventud en Riohacha.

De otra parte, la población de Mañature se benefició de la ‘Jornada Integral Riohacha Territorio Saludable’ donde los estudiantes de la Institución Etnoeducativa No. 9 y las personas asentadas en esa comunidad indígena reci-

DESTACADO

Los jóvenes de las I.E. Chon Kay, Livio Reginaldo Fishione y Ecológico del Carmen, mostraron su interés por las temáticas que también incluye una orientación para la prevención de embarazos.

bieron los servicios de medicina general, entrega de medicamentos, atención nutricional y toda la oferta del PIC Distrital con charlas educativas.

Familias restituidas participan en ‘Encuentro de Saberes Agroproductivos’, organizado por la URT Cesar, La Guajira

Más de 30 familias restituidas del parcelamiento El Topacio, en el departamento del Cesar, participaron en el ‘Encuentro de Saberes’, espacio de diálogo y reconocimiento de las potencialidades campesinas, organizado por la URT, en el que los beneficiarios de proyectos productivos recibieron capacitación para reconocer y ampliar conocimientos técnicos, comerciales y medioambientales en pro del mejoramiento económico, con enfoque solidario, asociativo y de complementariedad entre las comunidades víctimas del conflicto armado.

La actividad se realizó en la vereda Porvenir, jurisdicción rural del municipio Becerril, en pleno corredor minero del Cesar, territorio

campesino que forzosamente abandonaron los hoy propietarios, tras recibir constantes amenazas y sufrir hechos victimizantes por parte del paramilitarismo en 1996.

La gestión de la URT territorial Cesar, La Guajira, en el marco de la justicia transicional, derivó en la sentencia de restitución favorable a estas familias que, desde octubre de 2022 recibieron nuevamente El Topacio, un ejemplo de organización socio-comunitaria que adelanta acciones para el desarrollo y bienestar agro-productivo, con apoyo integral de la Unidad de Restitución de Tierras.

“En líneas generales, estos encuentros que lidera el área de Proyectos Productivos de la URT, dan cuenta del

acompañamiento integral y voluntad de nuestra institución para dar cumplimiento a las órdenes judiciales en el llamado postfallo de restitución, sin duda la mejor etapa del proceso en la que las víctimas recuperan la es-

peranza a partir del trabajo productivo”, dijo la directora territorial para el Cesar y La Guajira, Astrid Navarro Rodríguez.

Alrededor de mil millones de pesos son invertidos a través del Grupo Fondo



Alrededor de \$1.000 millones son invertidos a través del Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios de la URT.

de Restitución de Tierras y Territorios de la URT, dinero con el que se financian 22 proyectos productivos de ganadería que implementan las familias beneficiadas que conforman El Topacio. Para el fortalecimiento de las capacidades agro-productivas de las familias campesinas, en el Encuentro de Saberes se manejaron conceptos relacionados con el manejo del suelo y otros aspectos de interés en la ejecución de los proyectos.

Se destaca que entre los aspectos tratados se hizo una detallada explicación sobre el proceso de toma de muestras para determinar el tipo de suelo, un elemento fundamental en el desarrollo de las capacidades agro-productivas de las familias campesinas restituidas, porque al determinar con qué suelo se cuenta, les permitirá tomar mejores decisiones.

Se dará por única vez

En octubre, el Gobierno nacional entregará 'Renta Wayuú' a 27 mil familias de La Guajira

La directora del Departamento de Prosperidad Social (DPS), Laura Sarabia, anunció que el Gobierno Nacional pondrá en marcha un subsidio económico para las familias más vulnerables de La Guajira.

Durante el debate sobre el Presupuesto General de la Nación 2024, en el Congreso de la República, la funcionaria confirmó que el próximo mes iniciará la entrega de 'Renta Wayuú', para la población más pobre del Departamento.

“En el mes de octubre, debido a la emergencia que se estipuló en La Guajira se va a dar una renta única, que será un pago de \$500.000 a 27 mil familias que se ubicaron en el territorio, familias que son madres cabeza de hogar con niños de primera infancia”, anunció la directora de Prosperidad Social.

Explicó que será una transferencia única y el propósito es que haga tránsito a renta ciudadana, para que estas familias no que-

den desprotegidas.

“Ya con la nueva estructuración y la nueva focalización que se haga del programa Renta Ciudadana, que inicia en el 2024, se determinarán unos criterios para que entren todos los grupos focales y vulnerables”, detalló Sarabia.

Este programa fue planteado por el presidente Gustavo Petro, durante la argumentación que hizo de la declaratoria de Emergencia Económica y Social en La Guajira.



El propósito es que esta Renta Wayuú haga tránsito a Renta Ciudadana para ayudar a las familias humildes.

Participó en la Cumbre sobre Ambición Climática

Llevar a cero la producción y demanda de petróleo, carbón y gas: Presidente Gustavo Petro en la ONU

El presidente Gustavo Petro propuso que los países del mundo deben llevar a cero la producción y demanda de petróleo, carbón y gas en el corto plazo, lo que significa acelerar las metas de reducción de emisiones para salvar la vida y enfrentar la crisis climática.

El mandatario participó en la Cumbre sobre Ambición Climática, en el marco de la 78ª sesión de la Asamblea General de la ONU, donde advirtió que “el reloj va en contra de nosotros”.

“El objetivo real que todos los países deberíamos tener es tender a cero en el corto plazo la producción y la demanda de petróleo, de carbón y de gas. Si no, no se salva la vida”, expuso.

El presidente apoyó la tesis de acelerar las metas de



El presidente de Colombia, Gustavo Petro, durante su intervención en la Asamblea de la ONU en Nueva York.

reducción de emisiones de gases efecto invernadero, “lo cual significa un cambio en las estructuras económicas de mi propio país, pero no solo es de mi propio país, es del mundo”.

El jefe de Estado sostuvo que ni Colombia ni el resto de países pueden seguir sosteniendo sus economías con la producción de petróleo, carbón y gas, porque con estos elementos en la

atmósfera “nadie puede vivir en el planeta”.

“Aquí tenemos que tener en claro que alrededor del petróleo, del carbón y del gas hay un negocio, se mueve un inmenso capital que yo denomino capital fósil. Pesa sobre la humanidad. Es el mayor capital del mundo, que se ha acumulado desde los años 70 y desde antes”, resaltó.

Subrayó la necesidad de disminuir cada año el consumo de petróleo, carbón y gas, y por tanto su extracción.

Reiteró que para reducir la afectación y por ende enfrentar la crisis climática hay que apagar las grandes chimeneas.

“Los países que, como el mío, Colombia, están aquí sentados, no somos las

grandes chimeneas que deben apagarse. Esas chimeneas son Estados Unidos, Europa y China y la India”.

Los aportes de Colombia

El presidente recordó que la región destina 150 millones de dólares cada año y lo hará durante los próximos 22 años para proteger la Amazonía —una de las más grandes y vitales esponjas del planeta— razón por la que invitó al mundo a aportar recursos para ese propósito.

Hemos eliminado totalmente el subsidio a la gasolina en Colombia, dijo, y “nos parece que deben eliminarse completamente los subsidios a los combustibles fósiles en el mundo”.

En África y en Suramérica están “las grandes potencialidades de generación de energía limpia, por el agua, el sol, los vientos y la geotermia”, señaló, de manera que estas regiones del mundo deben ser la fuente de producción de energías limpias.

“Si no se frena el cambio climático la Amazonía no se va a salvar”, dice la ministra de Ambiente

En el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas, la ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, Susana Muhamad, participó en el espacio de diálogo denominado ‘Salvaguardar la Amazonia:

Un llamado a favor de una Zona de No Proliferación de Combustibles Fósiles’, en el que advirtió que, si no se frena el cambio climático, así se hagan todos los esfuerzos por salvar la Amazonía no se va a salvar.

“Para frenar el cambio climático hay que frenar la frontera de expansión de extracción de combustibles fósiles. Lo que está en producción no nos va a llevar a estabilizar el clima en 1.5 grados, lo dice el IPCC (Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático)”, aseguró.

Además, puntualizó que hay que frenar la expansión y reducirla transitoriamente. “Entre más tiempo pase sin que lo hagamos de forma efectiva, más difícil va a ser y menos impacto va a tener sobre la regulación del clima, por eso, esto tiene que ser tratado como una emergencia y cuando hay una emergencia hay que buscar medidas extraordinarias bajo otras lógicas que no pueden ser las mis-

mas del sistema que crearon el problema”, señaló.

Durante su intervención, Muhamad afirmó que el Gobierno del Cambio está comprometido con la transición energética. “Para nosotros esta es una agenda económica y ambiental. En nuestro país encontramos la biodiversidad y diversidad cultural como la base de lo que puede ser la riqueza de Colombia para el siglo de la defensa de la vida. Tenemos que proteger ese 51% de bosque que aún tenemos en el territorio y que más del 60% se ubica en la Amazonía colombiana y que está amenazado por deforestación”, dijo.

Resaltó el trabajo realizado por los ocho países que comparten el bioma amazónico en espacios como la Reunión

Técnico-Científica de Leticia y la Cumbre de Belém, en la que los líderes de estas naciones han cooperado para que la Amazonía evite llegar al punto de no retorno.

En ese sentido, expresó la necesidad de acuerdos multilaterales para afrontar la transición energética. “¿Puede un país como Colombia hacer esta transición sola o necesitamos un plan conjunto, que es la lógica de las NDC (Contribución Determinada a Nivel Nacional), que significa que cada país haga lo que pueda con lo que tenga para aliviar el cambio climático?”.

Finalmente, la Ministra ratificó su apoyo a la propuesta del presidente Gustavo Petro de deuda por acción climática, destacando que hoy “con el espacio que se está comiendo la deuda externa, los países vulnerables, no tenemos un flujo financiero estable para hacer estas transiciones”.



La ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, Susana Muhamad, estuvo presente en la ONU.

Se sigue consolidando su liderazgo en escenarios académicos, institucionales y culturales

Asociación Kojutajirawaa, presente en eventos nacionales

El Programa de Interacciones Multiculturales de la Universidad Externado de Colombia creado hace más de 20 años y dirigido por Mutauta Muelas Troches, en el cual confluyen representantes de 42 pueblos étnicos de Colombia, extendió la invitación a la Asociación Kojutajirawaa, la cual con el apoyo y participación de la empresa Air-e pudo cumplirse.

Es así como los pasados 24 de agosto y 14 de septiembre se desarrollaron los encuentros en los que se hicieron presentes Segundo Vangrieken, en el primer escenario, denominado Identidad, Educación Propia y Comunidad en el Pueblo Wayuú, resaltando el valor y los aportes que desde la educación se impulsan a la visión compartida de bienestar en las comunidades.

Asimismo, a propósito de la conmemoración el 5 de septiembre, del Día Internacional de la Mujer Indígena, el pasado 14 de septiembre se realizó el conversatorio: 'Mujer Indígena, Identidad y Conocimiento', el cual contó con la presencia de Leopoldo Freyle Ipuana y María Isabel Cabarcas Aguilar, cofundadores de la Asociación Kojutajirawaa y el gerente de Valor Social de la empresa Air-e, Víctor Deluque Vidal.

Cabe destacar que en el marco de este evento se realizó el anuncio de la elección de Dandy Osorio Uriana, cofundadora también de la Asociación Kojutajirawaa, como representante del sector norte de los miembros del Programa de Interacciones Multiculturales, en calidad de beneficiaria de este como mujer wayuú, quien cursa becada el primer semestre de Derecho en esa prestigiosa universidad, y quien fue la gestora de esta invitación para los panelistas guajiros.

En el conversatorio se escucharon distintas voces de estudiantes jóvenes, tanto mujeres como hombres de las diferentes áreas del conocimiento, miembros de los pueblos étnicos del país, quienes valoran el impacto de la educación superior como herramienta de reafirmación de los valores culturales y de los procesos de transformación desde los territorios indígenas del país.

Igualmente, en el marco del II Conversatorio Regional de Género y Enfoque Diferencial 'Acción institucional y transversal: enfoque preventivo de la violencia sexual y obstétrica', rea-



Panelistas del conversatorio realizado el 14 de septiembre.



Segundo Vangrieken, María Cabarcas Aguilar, Dandy Osorio y Leopoldo Freyle Ipuana, cofundadores.



Danza de la yonna por estudiantes del pueblo wayuú en el marco del conversatorio.



Estudiantes participantes en el conversatorio liderado por el PIM el 14 de septiembre.

lizado en la ciudad de Santa Marta el 8 de septiembre por el Comité Nacional de Género de la Rama Judicial, el Consejo Superior de la Judicatura y la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, fungió también como panelista la profesional guajira María Isabel Cabarcas Aguilar, sobre la temática: 'Embarazo adolescente como forma de violencia de género, causas sociales y culturales y formas de pre-



María Isabel Cabarcas Aguilar como panelista en el evento realizado en la ciudad de Santa Marta.

vención'.

La abogada y trabajadora social riohachera, recientemente regresó al país después de haber realizado los cursos intensivos válidos para el Doctorado en Derecho de la Universidad de Buenos Aires en esa ciudad, en la que estuvo radicada durante 7 meses, destacándose por su participación en distintos escenarios académicos.

Es de recordar que el 12 de octubre de 2022 se llevó a cabo el lanzamiento de esta organización a través de un círculo de la palabra, cuya misión ha sido proponer, destacar y significar el enfoque diferencial étnico en los escenarios de educación superior.

En esta ardua tarea, sus miembros han estado acompañados de la Junta Mayor Autónoma de Pütchipü'üi como ente cultural, propositivo, participativo y reflexivo en torno a los principios, valores y creencias ancestrales del pueblo wayuú, generando un constante diálogo intergeneracional e intercultural, valiéndose incluso del amplio alcance comunicacional de las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como de las redes sociales.

El compromiso férreo de la Asociación Kojutajirawaa se fortalece con su liderazgo y representatividad en diversos espacios tanto a nivel local como nacional e internacional y el irrestricto apoyo de aliados como la empresa Air-e.

En las instalaciones de la Universidad de La Guajira

Se preseleccionaron 20 de las 87 canciones inéditas que fueron inscritas en la versión 45 del Festicuna de Villanueva



Los espectadores y compositores expresaron su satisfacción y destacaron la organización.

En las instalaciones de la Universidad de La Guajira, sede Villanueva, se realizó la preselección de las 20 canciones inéditas de 87 que fueron inscritas en la versión 45 del Festival Cuna de Acordeones.

Allí los jurados Eucardo Peñaloza Perea, Jesualdo Pinto Sajauht y Freddy Carrillo escucharon las 87 canciones para escoger 20; de ellas 13 a ritmo de paseo, 5 romanza, un merengue y una puya. Los espectadores y com-

positores expresaron su satisfacción, ya que fue una excelente organización y ágil al momento de dar a conocer de forma conjunta con los jurados las canciones preseleccionadas, las cuales son las siguientes:

Canciones preseleccionadas

1. Luis Alberto Prado – Sahagún, Córdoba – ‘La balanza de Dios’, paseo.
2. César Blanco – Valledupar, Cesar – ‘Momentos memorables, paseo.
3. Luis Alberto Contreras Romero – Villanueva, La Guajira – ‘Mi calma’, romanza.
4. Wilmar Bolaño Daza – Villanueva, La Guajira – ‘Déjame la vida en paz’, romanza.
5. Alonso Quintero – Villanueva, La Guajira – ‘Invencible, lleno de ti’, romanza.
6. Martín Calderón Áñez – San Juan del Cesar, La Guajira – ‘El respaldo de Dios’, romanza.
7. Jesús Alberto Villero Peñaranda – San Juan del Cesar, La Guajira – ‘Don Juan Caio’, paseo.
8. José Carlos Muñoz – El Molino, La Guajira – ‘Jilguero del alma’, romanza.
9. Anthony Yubran Torres Alvarado – ‘Otra luna’, paseo.
10. Fernando Meneses Romero – Bucaramanga, Santander – ‘El carnaval de la vida’, paseo.
11. Ever Villar – Villanueva, La Guajira – ‘Este es mi terruño’, merengue.
12. José Luis Tapias – Dibulla, La Guajira – ‘Retrato de mi país’, puya.
13. José Oñate – Fonseca, La Guajira – ‘Lo que me dé la vida’, paseo.
14. Hernando Cuadrado – ‘Eterno enamorado’, paseo.
15. Germán Muñoz Meza – Turbaco, Bolívar – ‘Siempre bendecido’, paseo.
16. Héctor Alfonso Cotes Mendoza – Villanueva, La Guajira – ‘Mi columna vertebral’, paseo.
17. Alcides Amaya Romero – Villanueva, La Guajira – ‘La historia de dos amigos’, paseo.
18. Leimer Javier Cárdenas – ‘Reflexiona’, paseo.
19. Jesús David Coronel Arteta – Juan de Acosta, Atlántico – ‘Amor virtual’, paseo.
20. Rubén Darío Morales Fuentes – Valledupar, Cesar – ‘Un mandamiento de Dios’, paseo.

Mientras tanto, en tarima los acordeones, cajas y guacharacas siguen sonando desde muy temprano, así como los participantes en categoría Piquería profesional.

En Acordeón Infantil se presentarán un total de 14 acordeoneros, seguido de Acordeón Juvenil 17, Acordeón Aficionado 17 y Piquería Profesional 32.

Lo diseñó una joven barranquillera

El 57° Festival de la Leyenda Vallenata en homenaje a Iván Villazón Aponte tiene su afiche promocional

La joven Valentina Orozco Mantilla, natural de Barranquilla, fue escogida como la ganadora del afiche promocional del 57° Festival de la Leyenda Vallenata en homenaje al cantante Iván Villazón Aponte, que se realizará del 30 de abril al 4 de mayo de 2024.

Ella, quien cuenta con 23 años, es una apasionada por la ilustración, el arte y graduada como diseñadora gráfica en la Universidad Autónoma del Caribe de Barranquilla. Además, estudió dibujo académico en

la Fundación Bohemia de Barranquilla. En su carrera ha recibido diversos premios y reconocimientos.

Valentina Orozco, sobre su importante logro dijo que “para mí es de gran emoción ser la escogida para proyectar por Colombia y el mundo la imagen del próximo Festival de la Leyenda Vallenata, en honor del maestro Iván Villazón y que está lleno de tradición, cultura y folclor. Quise representar en este afiche uno de los momentos felices del artista en una noche llena de luces, cuya foto

fue lograda por Andrés Felipe Rolong Andrade”.

La ganadora del afiche promocional, Valentina Orozco Mantilla, recibirá la suma de \$3'500.000 que serán entregados el próximo año en el acto de premiación.

Por su parte el jurado calificador que estuvo integrado por Adriana Marcela Toledo Molina, directora de la Facultad de Diseño Gráfico de la Universidad de Santander, Udes, sede Valledupar; Deivi Safady Pupo, diseñador, pintor y caricaturista y Rafael Escalona Bolaños, presidente del Círculo de Periodistas de Valledupar, analizaron 47 obras recibidas (20 hombres y 27 mujeres). Ellos, para la escogencia contaron con el acompañamiento del artista Iván Villazón.

Al respecto Adriana Marcela Toledo Molina, quien

hizo parte del cuerpo de jurados, expresó: “Excelente iniciativa de la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata al convocar a diseñadores, pintores y dibujantes para trabajar en diversas propuestas donde el centro era el cantante Iván Villazón. El afiche ganador refleja su ser, su carisma, su alegría y su ejemplar trayectoria musical que suma 40 años que se aplaude”.

A su vez, Rodolfo Molina Araújo, presidente de la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata, enfatizó en la integración que cada año se hace para convocar a los que se dedican a este arte y poder contar con el mejor afiche promocional.

“Gracias a todos que hicieron posible tener con mucha antelación el afiche promocional del 57° Festival de la Leyenda Vallenata, que



Valentina Orozco, ganadora del concurso del afiche.

desde hoy es el punto de partida para comenzar este arduo trabajo que nos llevará a rendirle el más grande homenaje al cantante Iván Villazón, en sus 40 años de trayectoria musical. Él es un gran representante del vallenato auténtico. Agradecimientos al jurado y felicitaciones a la ganadora por su excelente obra”.

Bonito afiche

El maestro Iván Villazón, estuvo emocionado en todo el acto de develación del afiche promocional por el acompañamiento de los periodistas, directivos de la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata, reyes vallenatos, sus amigos villazonistas y más por los estudiantes del Centro Educativo Shalom Paz de Valledupar, obra social que él respalda desde hace varios años.

“Este es un momento glorioso en mi vida musical al comenzar a sentir el homenaje del Festival de la Leyenda Vallenata, con la muestra del afiche que tiene todos los elementos necesarios para ser la imagen promocional”, anotó Iván Villazón.

Diecisiete participantes juveniles en el Festicuna

NO	NOMBRES - APELLIDOS	PROCEDENCIA
1	SANTIAGO ALBERTO DIEZ AREVALO	SANTA MARTA (MAGDALENA)
2	EMMANUEL ARZUAGA SUAREZ	SAN DIEGO (CESAR)
3	MIGUEL JOSÉ BADILLO DÍAZ	VILLANUEVA
4	LIBARDO AARÓN GÓMEZ PADILLA	LA LOMA CORREGIMIENTO DE EL PASO
5	SARA VALENTINA RHENALS ESCOBAR	SANTA MARTA
6	JOSÉ EDILBERTO ARDILA OJEDA	BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
7	KEVIN NOGUERA REALES	CÚCUTA
8	SANTIAGO DAVID OÑATE QUINTERO	VALLEDUPAR-CESAR
9	OSCAR POLO SERRANO	CIENAGA DE ORO CÓRDOBA
10	SEBASTIAN GÓMEZ CARRILLO	VALLEDUPAR
11	CAMILO ANDRÉS MURGAS IBARRA	VILLANUEVA
12	MARÍA ELVIRA BOLAÑOS GÓMEZ	VILLANUEVA
13	WILLIAN ANDRÉS DIAZ DIAZ	MARACAIBO
14	PABLO JOSEPH ARIAS MARIN	VILLANUEVA
15	JUAN SEBASTIÁN MERLANOS PÉREZ	ARJONA - BOLIVAR
16	JUAN JOSÉ YARURO QUINTERO	VALLEDUPAR
17	JHON JAIRO RIVA PERDOMO	NEIVA HUILA

Los participantes se presentarán ante el jurado calificador en la versión 45 del Festival Cuna de Acordeones.

La Fundación Cuna de Acordeones informó que cerrado el proceso de inscripción, la categoría de Acordeón Juvenil contará con 17 participantes, quienes se presentarán ante el jurado calificador en la versión 45 del Festival Cuna de Acordeones.



Iván Villazón Aponte y Rodolfo Molina Araújo, develaron el afiche ganador.



EDICTOS

EDICTO EMPLAZATORIO
No. 048 DEL 2023

EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA, a través de la Oficina Asesora de Planeación Municipal de conformidad con el Decreto Municipal No. 020 del 2013, CITA Y EMPLAZA a todas las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Barrancas, ubicado en la calle 4 No. 11-48, cuyos linderos son: NORTE EN LONGITUD DE 16.00 MTS, con ARROYO Y BALDIO MUNICIPAL, SUR EN LONGITUD DE 16.00 MTS con predios de la señora JAIRO EPIAYU, ESTE EN LONGITUD DE 62.00 MTS, con predios del señor DIONISIO GOMEZ, OESTE EN LONGITUD DE 62.00 MTS con predio del señor JUAN DAVID DIMAS, CON UNA ÁREA TOTAL DE NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS (992) MTS CUADRADOS.

Lote de terreno cercado con puntales de madera y alambre de púas.

Para que en el término de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la publicación de este aviso, se presenten por sí o por medio de apoderado, para hacer valer sus derechos por escrito ante la Oficina Asesora de Planeación Municipal, ubicada en la Calle 9 No. 7 - 18 Tercer Piso del Edificio Municipal, manifestando sus fundamentos de hechos y de derechos, adjuntando las pruebas que acrediten su oposición, dentro del proceso de venta de lote, promovido por la (solicitante) PATRICIA ISABEL MENDO BARRIOS identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 32.859.775. Expedida en Malambo, Mediante formulario de solicitud de venta o predio fiscal municipal, radicado No. 127 - 2023.

Para efectos legales, se fija el presente Edicto Emplazatorio, en la cartelera de la entrada principal de la sede de la Alcaldía Municipal y en la página web www.barrancas-laguajira.gov.co por un término de treinta (30) días hábiles, y copia del mismo se entregará al interesado para su respectiva publicación por una sola vez en un periódico de amplia circulación en el municipio y en la emisora local de esta municipalidad, en el horario de la emisión del noticiario local o en su defecto en un programa que la emisora adopte para tal fin, como mínimo tres (3) publicaciones radiales con intervalos de siete (7) días entre publicación; en todo caso la última publicación del Edicto en prensa hablada y escrita deberá surtirse antes del (10) décimo día de su destijación, so pena de nulidad.

Adicionalmente se debe fijar una valla resistente a la intemperie de fondo amarillo y letras negras con una dimensión mínima de un metro (1.00 mt) por setenta (70 cm) centímetros, en un lugar visible desde la vía pública, en la que se advierta a terceros sobre la iniciación del trámite administrativo tendiente a la compraventa o adjudicación de ese predio por parte del municipio, indicando el número de radicación, la fecha y la autoridad ante la cual se tramita so pena de nulidad.

CONSTANCIA DE FIJACION

El presente aviso se fija en la cartelera Municipal el día 22 de agosto del 2023.

MILTON FIGUEROA AREYANES

Profesional de apoyo en la Oficina Asesora de Planeación.

CONSTANCIA DE DESFIJACION

El presente aviso se desfija de la cartelera de la alcaldía municipal el día 2 de octubre de 2023

MILTON FIGUEROA AREYANES

Profesional de apoyo en la Oficina Asesora de Planeación.

NOTA: Entre los edictos emplazados por la oficina asesora de planeación y la publicación emitida por parte del medio de prensa no debe existir diferencia entre los datos, muy en especial los suministrados como los del código predial, nomenclatura, medidas y linderos, nombres y la cedula, la oficina asesora de planeación no se hace responsable si la publicación presenta diferencia con el edicto proveídos por ella.

EDICTO EMPLAZATORIO

No. 047 DEL 2023

EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA, a través de la Oficina Asesora de Planeación Municipal de conformidad con el Decreto Municipal No. 020 del 2013, CITA Y EMPLAZA a todas las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Barrancas, ubicado en la calle 4 No. 11-64, cuyos linderos son: NORTE EN LONGITUD DE 16.00 MTS, con ARROYO Y BALDIO MUNICIPAL, SUR EN LONGITUD DE 16.00 MTS con predios de la señora DORIS EPIAYU, ESTE EN LONGITUD DE 62.00 MTS, con predios de la señora ALEJANDRA GARCIA, OESTE EN LONGITUD DE 62.00 MTS comprendido de la señora DORIS EPIAYU, CON UNA ÁREA TOTAL DE NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS (992) MTS CUADRADOS.

Lote de terreno cercado con puntales de madera y alambre de púas.

Para que en el término de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la publicación de este aviso, se presenten por sí o por medio de apoderado, para hacer valer sus derechos por escrito ante la Oficina Asesora de Planeación Municipal, ubicada en la Calle 9 No. 7 - 18 Tercer Piso del Edificio Municipal, manifestando sus fundamentos de hechos y de derechos, adjuntando las pruebas que acrediten su oposición, dentro del proceso de venta de lote, promovido por la (solicitante) ELVIS ALFONSO MENDO BARRIOS identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 72.049.942. Expedida en Malambo, Mediante formulario de solicitud de venta o predio fiscal municipal, radicado No. 126 - 2023.

Para efectos legales, se fija el presente Edicto Emplazatorio, en la cartelera de la entrada principal de la sede de la Alcaldía Municipal y en la página web www.barrancas-laguajira.gov.co por un término de treinta (30) días hábiles, y copia del mismo se entregará al interesado para su respectiva publicación por una sola vez en un periódico de amplia circulación en el municipio y en la emisora local de esta municipalidad, en el horario de la emisión del noticiario local o en su defecto en un programa que la emisora adopte para tal fin, como mínimo tres (3) publicaciones radiales con intervalos de siete (7) días entre publicación; en todo caso la última publicación del Edicto en prensa hablada y escrita deberá surtirse antes del (10) décimo día de su destijación, so pena de nulidad.

Adicionalmente se debe fijar una valla resistente a la intemperie de fondo amarillo y letras negras con una dimensión mínima de un metro (1.00 mt) por setenta (70 cm) centímetros, en un lugar visible desde la vía pública, en la que se advierta a terceros sobre la iniciación del trámite administrativo tendiente a la compraventa o adjudicación de ese predio por parte del municipio, indicando el número de radicación, la fecha y la autoridad ante la cual se tramita so pena de nulidad.

CONSTANCIA DE FIJACION

El presente aviso se fija en la cartelera Municipal el día 22 de agosto del 2023.

MILTON FIGUEROA AREYANES

Profesional de apoyo en la Oficina Asesora de Planeación.

CONSTANCIA DE DESFIJACION

El presente aviso se desfija de la cartelera de la alcaldía municipal el día 2 de octubre de 2023

MILTON FIGUEROA AREYANES

Profesional de apoyo en la Oficina Asesora de Planeación.

NOTA: Entre los edictos emplazados por la oficina asesora de planeación y la publicación emitida por parte del medio de prensa no debe existir diferencia entre los datos, muy en especial los suministrados como los del código predial, nomenclatura, medidas y linderos, nombres y la cedula, la oficina asesora de planeación no se hace responsable si la publicación presenta diferencia con el edicto proveídos por ella.

Presuntos ladrones sufrieron heridas de bala

Revelaron identidad del otro sujeto involucrado en el atraco tras intercambio de disparos en Riohacha

Las autoridades del Distrito de Riohacha revelaron que efectivamente, los dos presuntos ladrones que se enfrentaron a bala con un expolicía la mañana del martes en la calle 15 con carrera 12A, donde al parecer pretendían hurtar a un reconocido comerciante de este sector, fueron capturados y se encuentran en observación médica tras las heridas recibidas en la balacera.

El primer presunto ladrón fue identificado como Iván Andrés Carrillo Brito, de 27 años, quien recibió dos heridas por arma de fuego, una en la región del tórax y otra en el abdomen, siendo intervenido quirúrgicamente; mientras que el otro sujeto fue identificado como Johao Rosado, de 18 años, quien presentó dos heridas, una en fémur derecho y otra en el antebrazo derecho, sin gravedad.

Una fuente policial informó que a Rosado se le están verificando sus antecedentes penales, mientras que



Iván Andrés Carrillo Brito y Johao Rosado, presuntos ladrones que resultaron heridos en intercambio de disparos.



a Carrillo Brito, al verificar sus datos arrojó que cuenta con una anotación judicial por su presunta participación en un homicidio ocurrido el 30 de agosto del 2021 en la ciudad de Riohacha. Ahora se le sumará este nuevo hecho, en lo que está involucrado en intento de hurto.

Asimismo, la fuente policial informó que al tener conocimiento de lo sucedido llegaron hasta el lugar de los hechos y se lograron entrevistar con la víctima,

quien efectivamente manifestó que había sido atacada por tres sujetos que ingresaron a su local comercial intimidándolo con arma de fuego para que les entregara una pulsera y dos anillos de oro, 500.000 mil pesos en efectivo, un par de argollas de oro y dos teléfonos celulares.

La víctima narró que cuando los delincuentes pretendían huir se sintió el intercambio de disparos que alarmó a los presentes de los locales comerciales.

Quien los combatió es una persona a la que aún no han identificado, quien pasó por el lugar, se percató de lo sucedido y decidió enfrentar a los bandidos respondiéndoles con disparos. Solo se conoce que esa persona es un expolicía.

Ante la reacción inmediata de los uniformados del Modelo Nacional Comunitario por Cuadrante del Departamento de Policía Guajira, realizaron un 'plan candado' dando con la captura de uno de los sujetos que pretendía huir, mientras el otro había sido neutralizado frente al local comercial por los presentes que no dejaron que se escapara del lugar.

Ambos fueron capturados por el delito de hurto y dejados a disposición de la Fiscalía URI de Riohacha. De igual forma, trasladadas a la Clínica Cedés, donde fueron atendidos por los galenos.

Hoy por la tarde se realizarán las audiencias de legalización de capturas y de imputación de cargos.

Les incautaron 109 gramos de clorhidrato de cocaína
Policía Nacional capturó a tres hombres en Distracción por traficar con estupefacientes

En allanamiento fueron capturadas tres personas, a quienes les hallaron 109 gramos de clorhidrato de cocaína.

En operativo del 'Plan Choque Seguridad 360', la Policía Nacional capturó a tres personas en el municipio de Distracción con 109 gramos de sustancias estupefacientes.

Es así como la Seccional de Investigación Criminal materializó una orden de allanamiento y registro contra un inmueble ubicado en Distracción, capturando en flagrancia a tres personas, a quienes les hallaron 109 gramos de clorhidrato de cocaína dosificada y lista para

su distribución al menudeo.

Dos de los hoy capturados presentan anotaciones judiciales por los delitos de concierto para delinquir, tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, y uno por homicidio. Además, estas personas presuntamente estarían dinamizando el tráfico local de estupefacientes en este municipio de La Guajira.

El anterior resultado se obtuvo con el fin de contrarrestar los delitos que afectan la seguridad ciudadana en el municipio Distracción.

Los detenidos fueron dejados a disposición de las autoridades, donde tendrán que responder por el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes.

Agresiones físicas y verbales en aumento

Por agredir a mujer capturan a sujeto en Maicao

Cuando el cuadrante realizada labores de patrullaje, fue alertado sobre una riña que se estaba presentando en vía pública, exactamente en la calle 15 con carrera 32, donde una persona lesionó física y verbalmente a una mujer.

La captura se logró mediante labores de patrullaje del Modelo Nacional de

Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes mediante planes de disuasión y control en cada uno de los sectores del municipio fronterizo de Maicao, siendo este el segundo caso de agresión a mujeres que se presente en esta semana.

Hasta el lugar llegaron los uniformados, quienes procedieron a capturar al agresor, siendo dejado posteriormente a disposición de la autoridad competente por el delito de lesiones personales.

La ciudadanía maicaera está alarmada, ya que las agresiones a mujeres se están elevando, por lo que exigen acciones contundentes para controlar esta situación que podría terminar con una lamentable fatalidad.

Mejoras Programadas



La fuerza que transforma

LUNES 25 DE SEPTIEMBRE: CIRCUITO BARRANCAS 1,2,3, de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. Sectores sin energía: zona urbana y rural del municipio de Barrancas. **MIÉRCOLES 27 DE SEPTIEMBRE: CIRCUITO RIOHACHA 5**, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: La Mano de Dios, Las Tunas I, San Martín de Loba, Matajuna, Aeropuerto, Nuevo Milenio 2, Los Olivos, La Cosecha, Comunitario, Los Nogales, El Divino Niño, La Esperanza, Quince de Mayo, Bocagrande, Luis Eduardo Cuellar, La Loma, sector Cerritos, 31 de Octubre, La Yolima. **CIRCUITO CAÑAVERAL**, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: San Juan del Cesar: sector comprendido entre carreras 1 y 10 entre calles 6 y 15; zona urbana y rural de los corregimientos Los Ponderos, Boca del Monte, Los Pozos, Corralejas, Cañaverales, El Tablazo; Fonseca: zona rural y urbana de los corregimientos Conejo y Sitio nuevo.

AireEnergiaCo @Aire_energia @Aire_energia | 115
www.air-e.com

Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/mi-energia/ o el código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.



El macabro asesinato sucedió en enero de este año

Dieron con autores de crimen de familia incinerada en zona rural de Riohacha, gracias a un pedazo de llanta

El pasado mes de enero, se perpetró el macabro asesinato de una familia conformada por un hombre de 35 años, su esposa con 6 meses de embarazo y su hijo de 16 años.

Los cuerpos fueron lanzados a una hoguera que criminales encendieron con llantas usadas, en la vía que conduce de Riohacha a Santa Marta, sobre la Troncal del Caribe, más exactamente en la entrada a Puerto Caracol.

Al sitio llegó un grupo de investigadores de la Dijín que encontró una pista para ubicar a los asesinos.

“Encontramos los cuerpos calcinados y de igual manera se puede extraer un fragmento muy pequeño de lo que sería un neumático de una llanta. Con este fragmento logramos establecer el lugar donde vendían estas llantas (...) empezamos a recolectar videos, se veri-



Los investigadores de la Dijín que llegaron a la escena del crimen encontraron una pista para ubicar a los asesinos.

ficaron aproximadamente 25 establecimientos en donde vendían estas llantas”, contó un investigador.

Así ubicaron el establecimiento comercial en Riohacha en donde los asesinos compraron las llantas utilizadas en el crimen.

Agregó el funcionario: “Las llantas las compran

en horas de la tarde, estas personas hacen otro tipo de diligencias. Se logra establecer a través de estas cámaras que habrían estado ya haciendo una verificación en el lugar donde iban a cometer el homicidio”.

Con un equipo especial, hicieron un rastreo de las

llamadas telefónicas que ese día y a esa hora del crimen se realizaron en la zona. “En los teléfonos pudimos establecer la ubicación técnica de estas personas”, señaló el efectivo de la Dijín.

La información llevó a los investigadores hasta una playa en Tolú, Sucre, en donde la pareja de esposos señalada de participar en el crimen, estaba disfrutando del sol.

Esta semana un juez de control de garantías, por solicitud de la Fiscalía General de la Nación, impuso medida de aseguramiento privativa de la libertad en centro carcelario a los esposos, Jerleyn Benjamín Castañeda Rayo y Laura Gabriela Rodríguez Contreras, por su presunta participación en el triple homicidio.

Y en Sonsón, Antioquia, fue detenido el señalado cerebro del asesinato, Bre-

yder Alexander Rodríguez Contreras, quien también fue cobijado con detención intramural.

El director de la Dijín, general José Luis Ramírez, explicó que “los tres fueron presentados ante un juez de control de garantías y fueron imputados por el delito de homicidio agravado en concurso homogéneo y sucesivo. Una de las hipótesis es que se trata de una retaliación entre organizaciones criminales”.

Para la Policía, el hombre que murió en la masacre habría viajado desde Norte de Santander a La Guajira para negociar, al parecer, un cargamento de cocaína, lo que generó molestia a varios narcos de Riohacha, que habrían ordenado a los tres detenidos asesinar e incinerar al sujeto, a la mujer embarazada y su hijo de 16 años. Con información de Noticias Caracol

Exige a las autoridades brindar seguridad

Rectora de Centro Educativo Indígena No. 6 denunció atraco y agresiones a dos docentes en vía Maicao-Paraguachón

La rectora del Centro Educativo Indígena N° 6 (CEI 6), del corregimiento de Paraguachón, Georgina Deluquez, denunció ante la opinión pública y las autoridades la inseguridad que vive la comunidad estudiantil que dirige y especial su cuerpo de docentes tras el atraco del cual fueron víctimas dos educadoras el pasado martes.

En desarrollo del comunicado, la citada rectora expresa lo siguiente:

“En mi calidad de directora del Centro Educativo Indígena N° 6 (CEI 6), del corregimiento de Paraguachón, debo expresarle a la opinión pública de Maicao y del departamento de La Guajira, en general, la indignación, el dolor, el miedo y la tristeza que embarga a la comunidad educativa del CEI, que estoy representando, pues el martes 19 de septiembre, siendo aproximadamente las 6 y

40 minutos de la mañana, nuestras docentes Azalea Carolina Díaz Ojeda y Mildreth Greinnys Fernández Mejía fueron atracadas en el kilómetro 80 en la vía que conduce del municipio de Maicao al corregimiento de Paraguachón”.

Explica que “cuando se dirigían a cumplir con sus deberes como profesoras del precitado CEI, la docente Azalea Carolina Díaz Ojeda fue brutalmente golpeada con la culata de un arma de fuego larga, por los cobardes y ruines delincuentes, quienes se ensañaron con una indefensa mujer, que el único pecado que está cometiendo es impartir enseñanza y educación a cientos de niños y niñas indígenas del corregimiento fronterizo de Paraguachón”.

Recordó que “ya con este van cinco (5) atracos a nuestros docentes del Centro Educativo Indígena N° 6 (CEI 6), sin que las autori-



La rectora del CEI 6 advirtió que le han solicitado al alcalde de Maicao seguridad y protección para sus vidas.

dades correspondientes se interesen en lo más mínimo por capturar o neutralizar a los delincuentes que, casi que a diario, están atracando en la vía que comunica a Maicao con Paraguachón, y los que atracan en la vía o trochas que comunican a Maicao con la sede Rural Educativa La Voluntad de Dios”.

Añade la rectora Deluquez que “le hemos solicitado al señor alcalde de

Maicao (Mohamad Dasuki), protección a nuestras vidas, integridad física y a nuestros bienes y no hemos encontrado ninguna receptividad, pues los atracos y ultrajes contra nuestros docentes continúan, y ha omitido cumplir con su deber constitucional y legal de proteger la integridad física y los bienes de nuestros docentes. No debemos perder de vista el que principio y

el fin del Estado es el bienestar y la dignidad de todos los habitantes del respectivo territorio”.

Georgina Deluquez insiste en que “el alcalde, en su calidad de autoridad pública, tiene la obligación de cumplir con los fines esenciales del Estado, por lo tanto, es su deber asegurar en especial la protección a los habitantes de su municipio en su vida, integridad, honra y bienes. Lo anterior, porque es atribución exclusiva del alcalde la de conservar el orden público en su localidad. Para ello, el Constituyente le ha dado el carácter de primera autoridad de Policía del municipio, y le ha encargado a la Policía Nacional cumplir con prontitud y diligencia las instrucciones que el mencionado funcionario imparta por intermedio del respectivo comandante. Tal como se dispone por la Constitución Política en su artículo 315”.

Autoridades capturan a presunto abusador de una menor en El Paso, Cesar

Fue capturado un hombre identificado como Luis Eduardo Calvache Henríquez, de 44 años quien según datos oficiales de la investigación estaría abusando sexualmente de una menor desde que ésta tenía 12 años.

La captura se realizó ayer en la calle 10a con carrera 3, barrio Centro en El Paso, Cesar. Los organismos de investigación indicaron que la investigación se venía

realizando desde el pasado 18 de septiembre.

Las autoridades informaron que el hoy capturado es natural de La Guajira, se dedicaba al mototaxismo y era pareja sentimental de la abuela de la menor afectada, quien en este momento tiene 14 años. Los hechos se venían presentando en el barrio 1 de Abril de la localidad en mención, así mismo a la víctima le fueron

restablecidos sus derechos y quedó bajo custodia del Icbf.

Calvache Henríquez fue dejado a disposición de la fiscalía 22 seccional de Chiriguana, donde se le imputarán los delitos de acceso carnal abusivo con menor de 14 años.



Luis Eduardo Calvache Henríquez, capturado.